

LOS INDIGENISMOS EN EL *DICCIONARIO CRÍTICO
ETIMOLÓGICO CASTELLANO E HISPÁNICO*
DE JOAN COROMINAS Y JOSÉ ANTONIO PASCUAL*

JOSÉ RAMÓN CARRIAZO RUIZ
Departamento de Lengua española y Lingüística general (UNED)
carriazo@flog.uned.es

RESUMEN

En este artículo me centraré en las menciones de las lenguas amerindias en el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DECH)*, tratando de mostrar qué tratamiento lexicográfico se le da a los indigenismos, cuáles son las fuentes empleadas para explicar sus etimologías y los procesos de préstamo léxico con origen en esas lenguas, y qué vocablos representan el aporte indígena americano al español en la nomenclatura de ese diccionario etimológico.

PALABRAS CLAVE: lexicografía, etimología, indigenismos, español, préstamos.

ABSTRACT

This article focuses on the Amerindian languages in the *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico (DECH)* and aims to show what lexicographic treatment is given to loanwords of that origin in the dictionary, the sources used to explain their etymologies and the processes of lexical borrowing originating in these

* Este artículo se encuadra entre los resultados del proyecto de investigación «Nuevo Diccionario Etimológico de la Lengua Española» (*NDELE*), dirigido por el doctor Mariano Quirós García, con referencia FFI2012-31897 (convocatoria para el año 2012, resolución de 30 de diciembre de 2011, BOE 31 de diciembre).

languages. It shows as well the words which represent the native American contribution to the Spanish language in the nomenclature of this etymological dictionary.

KEY WORDS: lexicography, etymology, Amerindian languages, Spanish, loanwords.

PALABRAS PRELIMINARES DE HOMENAJE

Cuando, hace algunos meses, se me ofreció la posibilidad de participar en este homenaje al profesor Miguel Ángel Pérez Priego, maestro de historiadores de la literatura y de editores de textos clásicos, el primer pensamiento que me asaltó fue el de mi escasa suficiencia, como lexicógrafo, para aceptar tal encomienda. Una vez superada esta timidez inicial, y ante la insistencia de los organizadores, me puse a rastrear en mi biblioteca personal las obras del homenajeado, que no eran escasas a pesar de la corteidad de mi librería doméstica. Destaca en ella la sección de libros de viajes, donde no faltan los dos tomos de *Viajes medievales* de la Biblioteca Castro, edición de Joaquín Rubio Tovar y Miguel Ángel Pérez Priego, en el segundo de los cuales se incluyen la *Embajada a Tamorlán*, las *Andanças e viajes de Pero Tafur* y los *Diarios* de Colón. Para mí, aficionado a lo exótico y ultramarino desde mis años de inicio en la lexicografía histórica de la mano de los manuales del Arte de navegar del siglo XVI, los textos sobre viajes del Cuatrocientos editados por el profesor Pérez Priego y sus pormenorizados análisis (desde el primer número de *Epos*, 1984, págs. 217-240 o, más recientemente, desde la *Revista de literatura*, 2011, págs. 131-142) han sido un constante estímulo y motivación, por la amenidad de su lectura, su facilidad y su accesibilidad. Es por ello un inmenso honor poder sumarme, con esta pequeña contribución sobre los indigenismos incluidos en la nomenclatura del *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Joan Coromines y José Antonio Pascual, al homenaje que le rendimos sus amigos, colegas y compañeros de la UNED.

I. INTRODUCCIÓN: CONCEPTO DE INDIGENISMO EN EL *e-DECH* Y OBJETO DEL ESTUDIO

La reciente publicación en edición electrónica del *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Joan Coromines y José Antonio Pascual (*e-DECH*) permite un análisis más certero del diccionario y de los métodos y fuentes empleados para su elaboración. Para la realización de este estudio, he construido una base de datos con 267 registros en total¹. Se han recogido las 249 entradas que el *e-DECH* identifica como

¹ Estos 267 ítem son los siguientes: *abatí, ácana, achioté, achira, achupalla, achura, aguacate, aguará, aje, aje (2), ají, alpaca, ananás, arana (jarana), aravico, arcabuco, atole, aura II, bagá, baguarí, bahareque, bajonao, báquira, barbacoa, batata, bejuco, bija, bohío, boldo, butaca, cabuya, cacahuete, cacao, cacique, caimán, calaguala, calamaco, camote, canaleta, cancha, canchalagua, caney, canoa, caoba, caracha, caraña, carey, catinga, caucho, cayo, cayote, cazabe, ceiba, chaco, chacra, chamico, chaquirá, charquicán, chayote, chicha I, chicle, chicozapote, chilca, chile, china III, chinchilla, chirimoya, chocolate, chúcaro, chumbo, cibolo, ciguato, cobaya o cobayo, coca I, cocuyo, cohobar, colpa, comején, cóndor, copaiba, corotos, coto III, coyote, cucuíza, curare, duho, elote, enagua, fotuto, galpón, gaucho, genípa, guaca, guacal, guacamayo, guacamole, guacho, guácima, guaco, guadua, guagua, guaicán, guaira, guaja, guajolote, guanábana, guanaco, guanajo, guando, guanín, guano, guaraca, guarango, guarapo, guasa, guasca, guateque, guayaba, guayacán, güira, hamaca, hayaca, henequén, huebio, hule III, humita, huracán, iguana, ipecacuana, izote, jaba, jaborandi,*

indigenismos y se recuperan en una búsqueda de lenguas amerindias; junto con quince términos que aporta esa misma búsqueda pero que están incluidos bajo lemas diferentes²; y el homónimo *aje*, el derivado *ñanduseras* y el sinónimo *paco*, como muestra anecdótica de estas tres categorías. Como es de esperar, por tratarse de un grupo de préstamos, la clase de palabras más abundante es el sustantivo (262), junto a un adjetivo (*chumbo*) y cuatro verbos (*cohobar*, *pallar*, *tincar* y *yapar*).

2. DERIVADOS Y COMPUESTOS FRENTE A PRÉSTAMOS

El análisis de los derivados y compuestos recogidos en el diccionario de Corominas y Pascual muestra la vitalidad de estos recursos morfológicos en las variedades americanas del español moderno. Conviene tener presente, como premisa, que algunos recursos derivacionales se caracterizan por una mayor vitalidad en las variedades ultramarinas, según las descripciones gramaticales³. Los procedimientos endógenos de creación léxica pertenecen de lleno al estudio etimológico, pues constituyen modos de explicar el origen de palabras así como métodos de aproximarse a la motivación de los signos lingüísticos, ya que, aunque el significado sea arbitrario, el sentido de los derivados y compuestos resulta en cierto modo motivado para los hablantes, que pueden deducir

jagua, *jagüey* o *jagüel*, *jaiba*, *jején*, *jíbaro*, *jícara*, *jobo*, *jora*, *llama* II, *loco*, *loro* I, *macana*, *maguey*, *maíz*, *majagua*, *malacate*, *malón*, *mamey*, *manatí*, *mandioca*, *mangle*, *maní*, *manigua*, *maraca*, *marañón*, *masato* (*maçato*), *mate*, *mecapal*, *mecate*, *mico*, *miraguano*, *molle*, *morrocotudo*, *morrocoyo*, *mucama*, *naboría*, *nigua*, *nopal*, *ñandú*, *ñanduseras*, *oca*, *ocelote*, *ojota*, *ombú*, *oroya*, *paca* I, *pacay*, *paco*, *pallaco*, *pallar*, *palqui* o *palque*, *palta*, *pampa*, *panca*, *papa* II, *papaya*, *paraca*, *paste*, *pazote*, *pericote*, *petaca*, *petate*, *petunia*, *picana*, *pichana*, *piragua*, *pirca*, *pirco*, *pita*, *poroto*, *pucho*, *pulque*, *puma*, *puna*, *quena*, *quijo*, *quilombo*, *quincha*, *quingos*, *quina*, *quirquincho*, *quisca*, *quiscaruro* o *quiscarudo*, *rara*, *ratania*, *sabana*, *sanco*, *sicote*, *simarruba*, *sinsonte*, *soroche*, *tacamaca*, *tacana*, *tamal*, *tamandú*, *tambo*, *tameme*, *tapioca*, *tapir*, *tara* II y *tala*, *taruga*, *tiburón*, *tincar*, *tipa*, *tiza*, *tola*, *tomate*, *tonca*, *tatora*, *totuma*, *trupial*, *túbano*, *tucán*, *tuna* I, *ulluco*, *vicuña*, *vincha*, *vinchuca*, *viravira*, *vizcacha*, *yagua*, *yaguar* o *jaguar*, *yapa*, *yapar*, *yaraví*, *yuca*, *yuyo*, *zacate*, *zamuro*, *zapallo*, *zapote*, *zapoyol*, *zara*, *zarigüeya* y *zopilote*.

² Al realizar una búsqueda por lenguas en la versión electrónica del *DECH* e interrogar al programa por todas las apariciones de lenguas amerindias, el resultado de la consulta ofrece 268 registros. No todos ellos corresponden a lemas, pues aparecen (en minúscula) algunos términos incluidos en las entradas correspondientes a otros lemas: *aravico* [s. v. *yaraví*], *charquicán* [s. v. *charque* o *charquí*], *chicozapote* [s. v. *zapote*], *guacamole* [s. v. *aguacate*], *marañón* [s. v. *maraña*], *masato* [s. v. *mazamorra*], *mecapal* [s. v. *mecate*], *pallaco* [s. v. *pallar*], *petaca* [s. v. *petate*], *picana* [s. v. *picar*], *pirco* [s. v. *pirca*], *quiscarudo* o *quiscaruro* [s. v. *quisca*], *yapar* [s. v. *yapa*] y *zapoyol* [s. v. *zapote*]; asimismo, algunos lemas se contabilizan dos veces, porque son dobles: *cobaya/cobayo*, *jagüel/jagüey*, *palque/palqui* y *yaguar/jaguar*. Cada una de estas formas aparece como registro independiente en el resultado de la búsqueda, por lo que cuentan como dos registros diferentes, siendo en realidad uno solo. En resumen, la búsqueda por lenguas amerindias nos aporta 249 lemas; es decir, artículos o entradas. Comentario especial merece el caso de *charquicán*, que aparece en la búsqueda como derivado de *charque* o *charquí*, término de origen incierto con posibles étimos quechua y árabe. Ni su primera documentación en «1602, Garcilaso el Inca; *charque*, 1613, Guamán Poma de Ayala» (s. v.), ni la presencia del derivado *charquicán* (en realidad un préstamo del araucano), hacen a los lexicógrafos decidirse por el origen americano. Pues bien, y centrándonos en lo que ahora nos interesa, a pesar de la posibilidad de que se trate de un préstamo del quechua, *charque* o *charquí* no se lista entre las voces de origen amerindio, ni entre las que proporciona una búsqueda de los préstamos del quechua. Es muy posible que nos encontremos, por tanto, ante una inconsistencia en la informatización del diccionario. Esas 249 entradas no son, en definitiva, la totalidad de las menciones de lengua amerindias en el *e-DECH*.

³ El sufijo *-udo*, por ejemplo, sería uno de ellos, pues «la productividad del sufijo parece ser más alta en América Latina», según Rainer (1999: 4631).

los valores significativos de las palabras a partir de sus formantes o morfemas⁴. No carece de sentido, precisamente por ello, la inclusión de los derivados y compuestos en un diccionario etimológico, así como su ordenación en el interior de los artículos de las palabras consideradas origen de los mismos, como hace Corominas; procedimiento este que ha sido muy criticado, fundamentalmente por dificultar la consulta. A pesar de ello, como estamos viendo aquí, tanto la inclusión como la ordenación de derivados y compuestos en el *DECH* ofrece al investigador, sobre todo cuando las dificultades en la consulta han sido minimizadas con la edición en formato digital, una visión de conjunto que permite obtener conclusiones relevantes sobre la historia del español moderno en el nuevo mundo.

Las entradas que presentan derivados ascienden a 118, con un claro predominio de la sufijación frente a otros sistemas de derivación. Hay algunos ejemplos de cambio de género: *guaco* < *guaca*, *guarapa* < *guarapo*, *lora*⁵ < *loro*, *jícara* < *jícara*⁶; abundan los dendrónimos —masculinos— creados mediante este procedimiento a partir del nombre de una fruta —femenino—: *chirimoyo* < *chirimoya*, *guácimo* < *guácima*, *guanábana* < *guanábano*...; casos especiales de esta categoría son *caoba* «madera» < *caobo* «árbol» y *quisca* «espina» < *quisco*, nombre genérico de toda cactácea espinosa, en Chile y el Oeste argentino. En el caso del dendrónimo *guayabo*, constata el *DECH* la competencia del femenino *guayaba* como designación del fruto y del árbol («y esto sería lo conforme al uso indígena», precisa), así como la existencia del sufijal *guayabera*. La metátesis y la parasíntesis son especialmente productivas para la creación de verbos denominales: *achurar*, *guairar*, *pacayar*...; *apunarse*, *asorocharse*, *azapallarse*, *embijar*, *empacarse*, *empamparse*..., respectivamente.

El método de creación endógena más productivo es, sin duda, la sufijación: 95 entradas presentan derivados sufijales, en la mayoría de ellas con varios ejemplos. Sin ánimo de ser exhaustivo, he aquí algunos ejemplos de los sufijos más productivos: *-aco* (*ajiacó*, *chinaca*, *pitaco*), *-ado/a* (*atoleadas*, *chamicado*, *gauchada*...), *-al* (especialmente para designar plantaciones o terrenos abundantes en una determinada especie vegetal: *cacahual*, *manisal*, *ombusal*⁷...; o animal: *totoral*; caso diferente es *guagual* «hombrote, término despreciativo para adultos»), *-ar* (variante de *-al* en *manglar*, *tallar*, *tolar*...), *-azo* («golpe dado con...» en *guaracazo*, *guascazo*, *macanazo*...; otros sentidos en *jicarazo*, *maniguazo*, *sabanazo*), *-ear* (*barequear*, *chiclear*, *hamaquear*...),

⁴ En otras palabras: «aunque el signo lingüístico es ontológicamente arbitrario, no lo es desde el punto de vista histórico. En virtud de estrategias de economía lingüística, como la derivación y la inflexión, los hablantes generan por medio de la recursividad signos cuyo significado resulta fácil de decodificar» (PARODI, 2010: 295).

⁵ Téngase en cuenta que *lora* se define como «loro de cualquier género», mientras que *mica* «hembra del mico» sería más bien una forma flexiva de femenino, por lo que sería discutible su inclusión como forma derivativa *sub voce mico* en el *DECH*. Lo mismo cabe decir de *mucamo* «criado» s. v. *mucama*.

⁶ Según las definiciones aportadas en el repertorio, la *jícara* sería vasija de calabaza y el *jícara* de coco; además de la diferencia de materia empleada para la fabricación de cada recipiente, quizás podría achacarse la diferencia derivacional a una distinción de tamaño, generalmente asociada a la variación genérica en designaciones de objetos, especialmente recipientes, en el español: *jarro/jarra*.

⁷ *Ombusal*, *manisal* y *manisero* se describen, con la característica ironía corominasiana, como «voces mal formadas (partiendo del plural *manises*), pero de uso absolutamente general, aunque no registradas por la Acad. Así se explican derivados como *ñanduseras*, *ombusal*, *santafesino*, que han dado lugar a ociosas y pueriles discusiones ortográficas, tratando filólogos locales de justificar la grafía con *-c-* por el romance antiguo y aun por el latín» (s. v. *maní*).

-ero (*aranero o haranero, jaranero, aurero, ñanduseras*⁸...), -ía (*cabuyería, chichería, chocolatería*...), -illo/a (*caobilla, careicillo, sinsontillo*) o -udo (*cantingudo, cotudo, macanudo*...).

Ahora bien, un número no desdeñable de derivados y prácticamente todos los compuestos incluidos en el *DECH* en los apartados correspondientes de las entradas analizadas no son, en propiedad, resultado de procesos morfogénicos endógenos, sino que se trata, más bien, de préstamos de otras lenguas, indígenas o no. Así, por ejemplo, entre los derivados hay préstamos del francés: *canotié, cauchotina, cauchutar*; del latín de los farmacéuticos, como *guayaco*⁹; del quechua: *aravico* (s. v. *yaraví*), *pallaco*¹⁰ (s. v. *pallar*), *sachaguasca, sachacabra* (s. v. *guasca*), *yapar* (s. v. *yapa*); y del araucano: *pirco* (s. v. *pirca*). Entre los compuestos se cuentan el tupí-guaraní: *yaguareté*¹¹ (s. v. *yaguar* o *jaguar*); los nahuas *guacamole* (s. v. *aguacate*), *mecapal* (s. v. *mecate*), *chicozapote* y *zapoyol* (s. v. *zapote*); y el quechua *quiscaruro* y *quiscarudo* (s. v. *quisca*).

3. CRONOLOGÍA Y ETIMOLOGÍA DE LOS INDIGENISMOS DEL *DECH*

La información etimológica y, en segundo término, cronológica es la principal aportación del *DECH* y tanto los étimos como las explicaciones diacrónicas han llevado a la crítica a considerar la obra de Corominas y Pascual como muy próxima a un diccionario histórico del español. En este apartado clasificaré las 267 entradas y voces analizadas según las lenguas de procedencia, los étimos y las fechas de primera documentación, tratando de mostrar la metodología empleada en el repertorio para la presentación de la discusión etimológica e histórica. Todas las voces, a excepción del derivado *ñanduseras*, tienen una indicación de la lengua de procedencia o, en su defecto, la atribución de un origen incierto (*arana*, tal vez quechua¹²; *calaguala*, se duda entre el quechua y el taíno; *foto*, se duda entre Perú y el Caribe; *guaja*, origen jergal, probablemente mejicano; *guasa*, raíz antillana o romance; *mangle*, caribe o arahuaco¹³; *mucama*, indígena o africano; *pericote*, quizás de origen incaico, quechua; *pita*, si es indigenismo, probablemente antillano, y *pulque*, voz mejicana, quizá del náhuatl) o desconocido (*huebio*, chilenuismo de origen desconocido, probablemente indígena).

⁸ Véase nota anterior.

⁹ «En francés se halla ya en Rabelais la forma mutilada *guayac*, de donde pasó el vocablo al latín de los farmacéuticos en la forma *guaiacum*, y de ahí se tomó el cast. *guayaco* [Castillejo, 2.º cuarto S. XVI, Fcha.; Laguna, 1555], preferido desde entonces por la Acad. Sin embargo, en toda América la forma *guayacán* es la popular» (s. v. *guayacán*).

¹⁰ De donde «*pallaquear* chil., per., arg. (Carrizo, *Canc. de Tucumán*, s. v. *payaquiar*) «separar los minerales según la ley», «recogerlos en los desmontes de las minas», en Chile además «recoger espigas perdidas en el campo, espigar»» (s. v. *pallar*).

¹¹ «El antiguo nombre tupí-guaraní de este peligroso felino, más semejante a una pantera que a un verdadero tigre, fué *yagua* o *yaguará*, cambiado en *yaguar(a) eté* «yaguar verdadero» posteriormente, cuando se aplicó el vocablo simple al perro introducido por los europeos. De ahí la forma *yaguareté* [h. 1800, Azara] empleada popularmente, aunque no tanto como tigre, en el Río de la Plata» (s. v. *yaguar* o *jaguar*).

¹² Corominas-Pascual utilizan sistemáticamente *quichua* para referirse a la lengua andina; en este trabajo he preferido seguir la denominación habitual *quechua*, empleada por Tovar y Larrucea de Tovar (1984).

¹³ El *DECH* emplea sistemáticamente *arauaco*, aunque en una ocasión he encontrado el glotónimo *arauhuaco* (s. v. *cayo*), preferido por Tovar y Larrucea de Tovar (1984).

En cuanto a las voces de origen andino, destacan los 86 elementos tomados con seguridad o probablemente del quechua¹⁴ y los cuatro directamente del aimará¹⁵. Las lenguas del Caribe y las Antillas (taíno, caribe, arahuaco, cumanaquito y una lengua antillana o aborigen del Caribe sin identificar) constituyen el segundo grupo lingüístico en importancia en cuanto a los indigenismos recogidos en el *DECH*. Los préstamos de las diferentes variedades del taíno (taíno de las grandes Antillas, taíno de la isla de Haití o de Santo Domingo) son cuarenta y uno¹⁶. De origen caribe son diecisiete¹⁷; a las que se pueden sumar las dos tomadas del cumanaquito, dialecto caribe de Venezuela (*butaca* y *morrocoyo*). El arahuaco aporta dieciséis voces¹⁸. De origen antillano son *aje*, *guateque* y *miraguano* (probablemente taína). En total tendríamos 76 préstamos caribeños. La siguiente lengua en número de préstamos es el náhuatl, con cuarenta y un términos identificados¹⁹. A estas palabras habría que sumar *chocolate*, identificada en el *DECH* como «palabra de origen azteca, pero de formación incierta» (s. v.); lo cual hace un total de cuarenta y dos indigenismos mexicanos.

De origen guaraní se recogen *abatí*, *aguará*, *ananás* (por conducto del portugués), *baguarí*, *catinga*, *mandioca*, *maraca*, *ñandú*, *ombú*, *paca* I y *zarigüeya*. Del tupí-guaraní *hayaca*, *tucán* (a través del portugués *tucano* o del francés *toucan*) y *yaguar* o *jaguar* (por conducto del portugués o quizá del francés, lo cual explica la forma con *j*-). El tupí aporta *cobaya* o *cobayo*, *copaiba* (a través del portugués), *genipa* (del francés), *ipecacuana* (del portugués), *jaborandi* (por conducto del portugués, inglés o francés), *petunia* (del francés), *tamanduá* (del portugués brasileño), *tapioca* (del portugués), *tapir* (del portugués o del francés: «*Anta* es el nombre tradicional castellano», s. v.), *tiburón* (por conducto del portugués) y *tonca* («en otros idiomas se encuentra desde 1800, al parecer siempre con referencia al Brasil», s. v.). Bien de manera directa o por conducto de otras lenguas, principalmente el portugués, el complejo tupí-guaraní aporta veinticinco préstamos.

Ocho términos, casi todos chilenismos, han sido tomados del araucano: *boldo*, *calamaco*, *canchalagua*, *charquicán*, *malón*, *palqui* o *palque*, *pirco* y *rara*.

¹⁴ *achira*, *achupalla*, *achura*, *arana* (no seguro), *aravico*, *calagualla*, *cancha*, *caracha*, *chaco*, *chacra*, *chamico*, *chilca*, *china* III, *chinchilla* (aimará o quechua), *chirimoya*, *chúcaro*, *coca* I (del aimará a través del quechua), *colpa*, *cóndor*, *corotos*, *coto* III, *gaucho*, *guaca*, *guacho*, *guagua*, *guaira*, *guanaco*, *guano*, *guaraca*, *guarango*, *guasca*, *humita*, *llama* II, *locro*, *mate*, *molle*, *oca*, *ojota*, *oroya*, *pacay*, *paco* «alpaca», *pallaco*, *pal-lar*, *palta*, *pampa*, *panca*, *papa* II, *paraca*, *pericote*, *picana*, *pichana*, *pirca*, *poroto*, *pucho*, *puma*, *puna*, *quena* (voz tomada del aimará por conducto del quechua), *quincha*, *quingos*, *quinua*, *quirquincho*, *quisca*, *quiscaruro* o *quiscarudo*, *ratania*, *sanco*, *soroche*, *tacana*, *tambo*, *tara* II y *tala*, *taruga*, *tincar*, *tipa*, *totoro*, *ulluco*, *vicuña*, *vincha*, *vinchuca*, *viravira*, *vizcacha*, *yapa*, *yapar*, *yaraví*, *yuyo*, *zapallo* y *zara*.

¹⁵ Los préstamos más seguros del aimará serían los cuatro siguientes: *alpaca*, *jora*, *quiyo* y *tola*.

¹⁶ Son estos *ají*, *arcabuco*, *bagá*, *bajonao*, *batata*, *bejuco*, *bija*, *cabuya*, *cacique*, *calagualla*, *caney*, *caoba*, *carey*, *cazabe*, *ceiba*, *cocuyo*, *duho*, *enagua*, *guanábana*, *guanín*, *guayacán*, *hamaca*, *huracán*, *jaba*, *jagua*, *jagüey* o *jagüel*, *jején*, *jibaro*, *jobo*, *macana*, *maguey*, *maíz*, *majagua*, *mamey*, *maní*, *manigua*, *sabana*, *túbano*, *tuna* I, *yagua* y *yuca*.

¹⁷ Los siguientes: *bahareque*, *báquira*, *barbacoa*, *caimán*, *chaquira*, *curare*, *guayaba*, *loro* I, *manatí*, *mangle*, *marañón* (aborigen), *masato* (*maçato*), *mico*, *papaya*, *piragua*, *simarruba* y *totuma*.

¹⁸ Son estas: *bohío*, *canoa*, *cayo*, *comején*, *guacamayo*, *guácima*, *guaicán*, *guanajo*, *guayaba*, *güira*, *iguana*, *jaiba*, *mangle*, *maraca*, *naboría* y *nigua*.

¹⁹ Se trata de *achiote*, *aguacate*, *atole*, *cacahuete*, *cacao*, *camote*, *cayote*, *chayote*, *chicle*, *chicozapote*, *chile*, *coyote*, *elote*, *galpón*, *guacal*, *guacamole*, *guajolote*, *hule* II, *izote*, *jícara*, *malacate*, *mecapal*, *mecate*, *nopal*, *ocelote*, *paste*, *pazote*, *petaca*, *petate*, *pulque*, *sicote*, *sinconte*, *tacamaca*, *tamal*, *tameme*, *tiza*, *tomate*, *zacate*, *capote*, *zapoyol* y *zopilote*.

De otros orígenes son *guadua* («parece ser palabra aborigen, quizá procedente de un idioma indígena del Ecuador»), *cíbolo* (*civola*, 1590; del zuñi), *guarapo* (forma africana propagada desde las Antillas), *caucho* (de una lengua del Perú: *cauchuc*), *morrocotudo* (derivado de *morocoto* que ha de proceder de una lengua indígena de Venezuela), *muca-ma* (de origen incierto, indígena o africano), *ratania* (voz indígena procedente de Perú o Brasil), el brasileñismo *quilombo* (de una lengua africana: *bunda* o *quimbundo*) y *guaja* (palabra de procedencia jergal, origen incierto, probablemente mejicano).

Por lo que respecta a la cronología de los préstamos estudiados, el grupo más antiguo estaría constituido por los préstamos antillanos registrados, entre 1492 y 1495, en los primeros documentos sobre el descubrimiento (en los diarios de Colón, entre otros): *aje*, *ají*, *canoa*, *cazabe*, *cacique*, *guaní* y *yuca*; seguidos por los recogidos en los primeros años del siglo XVI (*maíz*, 1500; *bohío*, 1506; también de Colón), en latín por Pedro Mártir de Anglería (*huracán*, *furacan* 1510-15; *guanaba*, 1510; *mamey*, 1510; *guaicán*, 1510; *jagua*, 1515; *sabana*, 1515; *jobo*, 1516; *batata*, 1516; *magüey*, 1515; *macana*, 1515; *manatí*, 1515; en 1535 en Fernández de Oviedo) y otros textos tempranos (*naboría*, 1513; instrucciones a Pedrarias Dávila, *carey*, 1515; en texto relativo a Santo Domingo, *barbacoa*, 1518; en texto referido a la zona del Istmo, *jagüey*, 1518; Alonso de Zuazo, *hamaca*, 1519; Fernández de Enciso, *tiburón*, 1519, como nombre del cabo en el extremo occidental de la isla de Haití; *mangle*, *mangue*, con referencia al Brasil, *mangle*, 1526, Fernández de Oviedo; *enagua*, *naguas*, 1519).

Fernández de Oviedo documenta voces taínas, arauacas y caribes en general en 1526: *chicha* I (en 1521 en una relación conservada en el texto italiano de Ramusio), *guayacán* (también en 1524 en texto alemán referente a América), *bejuco*, *iguana*, *chiquira*, *henequén* (posiblemente de origen maya, pero aprendida por los españoles en las Antillas), *jaba*, *jaiba*, *nigua*, *tuna* I y *güira*. En el mismo autor, en 1535: *bija*, *caoba*, *duho*, *arcabuco*, *ceiba*, *cocuyo*, *comején*, *guacamayo*, *guácima*, *majagua*, *maní*, *papaya*, *piragua*, *cabuya*, *caney*, *xixenes* (antecedente de *jején*); en 1540 aparece *guanajo*; en 1550 *guayaba* y *loro* I; sin fecha, pero atribuida al propio Fernández de Oviedo, es *maçato* (*masato*).

Otros antillanismos del siglo XVI son: *cayo* (1551), *yagua* (h. 1560, Bartolomé de las Casas), *aura* II (íd., íbid.), *pita* (de origen incierto, probablemente antillano, 1561, Las Casas), *bahareque* (1565, Aguado), *totuma* (h. 1565, Aguado), *foto* (de procedencia incierta: se duda entre Perú y el Caribe; h. 1565, Aguado), *mico* (h. 1565, Aguado), *canalete* (1567), *caraña* (Acosta, 1590). Del XVII procede *túbano* (1620, Tirso).

Mucho después se documentan *ciguato* (Pichardo, 1836-75), *morrocoyo* (del cumana-goto, 1745, en el venezolano Gumilla), *maraca* (1745, Gumilla), *curare* (de un dialecto caribe de Tierra Firme, 1745, Gumilla), *trupial* (de una lengua indígena de Venezuela o las Guayanas, 1745, Gumilla), *calaguala* (se duda entre el origen antillano o quechua, 1748, Juan y Ulloa), *jibaro* (*gíbaros*, 1752), *miraguano* (1836, Pichardo), *manigua* (íd., íbid.), *bagá* (íd., íbid.), *bajonao* (íd., íbid.), *chumbo* (íd., íbid.), *butaca* (del cumana-goto, 1843), *guasa* (como sustantivo, Acad. 1869), *guateque* (1882), *cohobar* (ya Acad. 1884, no 1843; quizá indigenismo de Haití), *cucuiza* (falta aún Acad. 1899).

El préstamo más antiguo del náhuatl es *chile*, documentado en 1521 «en una relación de un compañero de Cortés conservada en versión italiana de Ramusio», seguido de *pulque* (1524 en una carta de Hernán Cortés), *petaca* (1530), *petate* (1531). En Sahagún,

1532, se documentan por vez primera: *tomate*, *hule* II, *zapote* y *coyote*; en Fernández de Oviedo (1535): *cacao*, *guaco* (lengua de Nicaragua) y *xícalo* (antecedente de *jícara*). También en Fernández de Oviedo, pero en 1540, se data la aparición de *tameme*; y en 1550 *galpón*. Bernardino de Sahagún, en 1552, documenta *tamal*. Hacia 1560 aparecen *camote*, *aguacate* y *atole* en Las Casas. *Guacal* se recoge como vocablo castellano en el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, de Molina (1571). En 1575 se registran en Bernardino de Sahagún *elote* y *çacate* (*zacate*). *Tacamaca* se documenta en 1577 en Monardes. En Chaves documenta Friederici *mecapal* en 1579. La forma *chocolatl* aparece en Francisco Hernández (h. 1580); el moderno *chocolate* se registra en Acosta diez años después. *Mecate* se documenta en la *Instrucción náutica* (1587) de Diego García de Palacio, folio 142 vuelto. En J. de Acosta (1590) registra el *DECH chicozapote*. A finales del XVI se documentan *achiotte* (1594), *malacate* (1598), *guajolote* (*huexolote*, 1598, Tezozómoc; *guajolote*, 1653, P. Cobo)...

En Fernández de Oviedo (1535) se documentan *llama* II y *taruga* (antiguo *taruco*), primeros préstamos del quechua. En 1540 aparece *papa* II, con referencia al Valle del Cauca (Sur de Colombia). En 1540, también en Fernández de Oviedo, a propósito de la expedición de Orellana, se documenta *chacra*, del quechua antiguo. En documento chileno de 1541, recogido por Lenz en su diccionario, se data la aparición de *tambo*. Desde mediados del siglo XVI las dataciones de préstamos del quechua se suceden: *caracha* (1549), *coca* I (1550, Fernández de Oviedo), *guaca* (1551, Betanzos), *ojota* (id. ibíd.), *quinua* (id., ibíd.), *molle* (1552, López de Gómara), *vincha* (1553, ibíd.), *china* III (1553, Santillán), *paco* (h. 1554, Cieza de León y en Ercilla, 1578), *cóndor* (h. 1554, Cieza de León), *guaira* (id., ibíd.), *oca* (id., ibíd.), *palta* (id., ibíd.), *vicuña* (id., ibíd.), *guanaco* (id., ibíd.), *chaco* (1555, Zárate), *vizcacha* (*biscacha* h. 1559, Cieza de León; *vizcacha*, h. 1590, Acosta), *guaraca* (1560), *mate* (1570, Lope de Atienza), *zapallo* (1583), *puna* (1585), *pallar* (1585), *poroto* (1586), *chilca* (id.), *yuyo* (id.), *chinchilla* (del aimará o del quechua; 1590, J. de Acosta), *guano* (id., ibíd.), *pacay* (id., ibíd.), *tatora* (id., ibíd.), *locro* (id., ibíd.), *pucho* (1591), *guasca* (1599), *coto* III (1600), *zara* (1602), *arana/harana/jarana* (1610), *chúcaro* (1612), *ulluco* (1613, Guaman), *achupalla* (id., ibíd.), *quincha* (1613, Santacruz Pachacuti), *quiscaruro* o *quiscarudo* (1614, Nájera), *soroché* (1637, Barba: *Arte de los metales*), *quijo* (id., ibíd.), *achira* (1639, P. Cobo), *pampa* (1640, A. Alonso Barba: *Arte de los metales*), *tipa* (1642), *chamico* (1642, B. Cobo), *pericote* (id., ibíd.), *quirquincho* (*quiriquincho*, 1644, Ovalle), *yaraví* (*araví*, 1653, P. Bern. Cobo; *yaraví*, 1883, Arona), *cancha* (1653, B. Cobo), *chirimoya* (id., ibíd.), *oroya* (id., ibíd.), *guarango* («algarrobo de las Indias»; id., ibíd.)...

El primer préstamo del aimará, *jora*, se registra en J. de Acosta, en 1580. Hay que esperar hasta 1778 para la siguiente documentación segura de un indigenismo de este origen: *alpaca*. Ya tras la emancipación se documenta *tola* (1869).

La cronología de las voces del guaraní se inicia con *abatí* y *mandioca* (1526, Diego García: relación del descubrimiento del Río de la Plata), en 1538 se documenta *hayaca*, del tupí-guaraní. Del portugués *ananás*, guaraní *naná*, toma C. Acosta el término en 1578.

El préstamo más antiguo del araucano es *malón*, documentado en 1625-35 con la forma *maloca* en Chile. De mediados del siglo XVII son *canchalagua* (*cachanlaguen*, Diego de Rosales; *canchelagua*, *Aut.*; *canchalagua*, h. 1760, Miguel de Olivares) y

palqui o *palque* (XVII, D. de Rosales). Les siguen *boldo* (1675), *calamaco* (1726, *Auto-ridades*) y *rara* (1776, Juan I. Molina).

Mención aparte merece la palabra *guácharo*, documentada en Covarrubias (1611). En Terreros se documentan los préstamos del náhuatl *chayote*, *tiza* y *zopilote*; los términos tupís *jaborandi*, tomado del portugués, del inglés o del francés, *copaiba* e *ipeca-cuana*, ambas por conducto del portugués; el quechua *colpa* (con cita del francés Pluche, 1688-1761); el préstamo originario de una lengua indígena de Venezuela *zamuro*; y el término caribe *simarruba*, tomado del francés.

Documentación en extremo original es la del indigenismo de origen desconocido *huebio*, oído por el lexicógrafo en Chile: «Aprovecho este lugar para señalar este vocablo, que falta en los diccionarios y oí en 1944 en la costa Norte de la provincia de Aconcagua (Las Ventanas)» (s. v.). Muestra del método de trabajo de Corominas, durante su estancia en el Cono Sur, es también la documentación del derivado *ñanduseras*, leído en la prensa argentina por el lexicógrafo catalán, lo que le permite datar el vocablo con precisión de día incluso (Villador, *Mundo Argentino*, 15-11-1939). Las lecturas de Corominas se hacen patentes en muchas voces argentinas y chilenas, pero no solamente; basta echar un vistazo a la entrada de *sinsonte*, en la que aparece la siguiente nota semántica: «El sentido de imitador de cuanto oye habrá dado lugar a la forma como emplea el vocablo Ortega Gasset: “cualquier pelafustán que ha estado seis meses en un laboratorio alemán o norteamericano, cualquier sinsonte que ha hecho un descubrimientillo científico, se repatria convertido en un ‘nuevo rico’ de la ciencia, en un *parvenu* de la investigación” (*Misión de la Universidad*, Madrid, 1936)».

Sin fecha aparecen *aravico*, *pallaco*, *picana* (del quechua); *charquicán*, *pirco* (arau-cano); *marañón* (aborigen) y *zapoyol* (náhuatl).

El corpus de primeras documentaciones de los indigenismos en el *DECH* es especialmente significativo en el conjunto de voces analizadas. La presencia constante de algunos autores (Gonzalo Fernández de Oviedo, Diego García de Palacio, Cristóbal de las Casas, José de Acosta, fray Bartolomé de las Casas, Cristóbal Colón, el padre Bernabé Cobo) y textos (*Pragmática de Tasas*, *Leyes de los Reinos de Indias*, *Nueva Recopilación de las Leyes del Reino*) de los siglos XVI y XVII, junto a diccionarios modernos (los de Terreros, Pichardo y, sobre todo, los de la Academia), entre los documentos que aportan las primeras documentaciones, sirve para confirmar los datos generales aportados por Clavería y Torruella (2005: 223-227) y, al tiempo, para caracterizar la presencia y tratamiento de los indigenismos recogidos en el repertorio.

4. DIATOPÍA DE LOS INDIGENISMOS DEL *DECH*

La extensión geográfica de los préstamos es un dato crucial para establecer la etimología en el caso de los indigenismos en el español. Así, entre elementos isodesignativos como *palta* y *aguacate*, la distribución de los términos es complementaria, con la siguiente nota de uso en el artículo *palta*: «Hoy se dice *aguacate* desde Colombia y Venezuela hacia el Norte, pero *palta* en el Ecuador, Perú y Chile; en la Arg. no se cultiva este árbol y el fruto se consume poco, de suerte que el nombre es poco conocido, aunque más bien se dice *palta*». Falta la indicación de uso en Europa para los americanismos,

por lo que no queda sino considerar que son generales en español aquellos términos no marcados (97 en total). Los que presentan algún tipo de marca son los restantes, es decir una amplísima mayoría.

Son argentinismos, por ejemplo, los 54 siguientes: *achira, achupalla, achura, aguará, baguarí, camote, caracha, chamico, charquicán, cocuyo, colpa, coto III, guagua, guano, guaraca, guarango, guasca, humita, jagüey o jagüel, locro, malón, mucama, ñanduseras, oca, paca I, pacay, pallar, palqui o palque, palta, pericote, picana, pichana, pirca, pircó, puna, quena, quincha, quinua, quirquincho, quisca, sanco, soroche, tacana, tincar, tola, totora, vincha, vinchuca, viravira, vizcacha yaraví, yuyo, zapallo y zara*. Su uso en Argentina no es exclusivo, sino compartido en muchos casos con las repúblicas limítrofes.

En el otro extremo del continente hispano se encuentran los mejicanismos, que son estos veintiséis: *cacahuate, calaguala, camote, cayote, chamico, chicle, cíbolo, cocuyo, cucuiza, elote, guacal, guaja, guajolote, guateque, hule II, jaguey o jagüel, mecate, paste, petaca, sinsonte, tamal, tameme, trupial, zacate y zopilote*. Vemos en el caso del tainismo *jagüey o jagüel*, «cisterna o aljibe», que el uso del término es compartido entre los extremos del territorio, si bien se da una distribución areal de las dos formas: «*jagüey* Méjico, América Central, Venezuela y Perú; *jagüel* en Chile y la Arg.» (s. v. *jagüey o jagüel*).

En algunos casos el indigenismo está marcado como americanismo (voz de uso general y exclusivo en el Nuevo Mundo); americanismos, en este sentido, son los veintidós siguientes: *barbacoa, calaguala* («América del Sur, Méjico, Cuba y Andalucía»), *chacra, chaquira, china III, hayaca, jaba, malacate, maní, molle, paco, papa II²⁰, petate, totuma, tuna I y yapa*.

5. FUENTES DE LOS INDIGENISMOS DEL *DECH*

Un diccionario etimológico, como repertorio de información, es a su vez una recopilación de fuentes, indicio del método seguido para el establecimiento de la etimología de las voces. En el caso del *DECH*, se ha destacado que se trata, básicamente, de un conjunto de datos extraídos de vaciados (BADIA I MARGARIT y SOLÀ, 2008: 20). Respecto a los indigenismos, la información procede de otros diccionarios, obras literarias anotadas, estudios sobre el español en América, prensa e incluso la experiencia del autor, como hemos visto en el caso de *huebio*, o sus lecturas, como en *sinsonte*.

No obstante esta gran variedad de fuentes, hay algunos textos que se repiten con mucha frecuencia en las entradas de los indigenismos, y que nos dan una pista sobre el método de información empleado para confeccionar el *DECH*. Especialmente frecuentes son: Rufino J. Cuervo, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano* y *Disquisiciones filológicas*; Juan Draghi Lucero, *Fuente americana de la historia argentina* y *Cancionero popular cuyano*; Georg Friederici, *Amerikanistisches Wörterbuch*²¹ y *Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*; P. Henríquez Ureña, *Para la historia de los indigenismos*

²⁰ «Hoy sigue empleándose *papa* como nombre general de la patata en toda la América española y en Canarias (Pérez Vidal), y con carácter vulgar en Andalucía (p. ej. Almería) y en algún punto de Murcia y Extremadura, y por lo visto en la Ribera castellana del Júcar, pues se usa hablando castellano en los pueblos de lengua catalana de la «Ribera Alta» (anotado en Antella)» (s. v.).

²¹ Citado en dos ocasiones como «Frederici, *Am. Wb.*», del que se señala en la bibliografía: «Obra muy importante, fundamental para el estudio de los indigenismos americanos y de algunos otros americanismos».

y «El idioma español en Santo Domingo» (*Biblioteca de dialectología hispanoamericana*); Rodolfo Lenz, *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*; Marcos A. Morínigo, *Las voces guaraníes del diccionario académico e Hispanismos del guaraní*; Fernando Ortiz, *Glosario de afronegrismos*; Esteban Pichardo, *Diccionario provincial, casi razonado, de voces y frases cubanas*; Cecilio A. Robelo, *Diccionario de aztequismos*, con el apéndice *Diccionario de pseudo-aztequismos*; y Eleuterio F. Tiscornia, *Poetas gauchescos* y su edición de *Martín Fierro*.

Entre los diccionarios generales destacan, en esta parcela del léxico, de los de la Academia Española: el *Diccionario de autoridades* y el *Diccionario histórico* (1933-1936), además del usual (distintas ediciones, aunque la que sirvió de base para la redacción del DCEC original fue la de 1936). Otros repertorios incluyen Julio Cejador y Frauca, *Tesoro de la lengua castellana*; Creigie-Hulbert, *A Dictionary of American English on historical Principles*; Wilhelm Meyer-Lübke, *Romanisches Etymologisches Wörterbuch* y Antonio de Moraes Silva, *Diccionário da Língua Portuguesa*.

Otras fuentes más anecdóticas son, entre las muchas referencias citadas: Amado Alonso, *Problemas de dialectología hispanoamericana*; Antonio Bachiller y Morales, *Cuba primitiva*; Rafael Brito, *Diccionario de criollismos* (con la caracterización: «voces usadas en el Cibao, región arcaizante del Norte de la República Dominicana»); Julio Calcaño, *El castellano en Venezuela*; Juan. A. Carrizo, *Cancionero popular de Jujuy y Cancionero popular de Tucumán*; Dionisio Chaca, *Historia de Tupungato*; Miguel Toro y Gisbert, *Apuntaciones lexicográficas* y «Reivindicación de americanismos» (*Boletín de la Real Academia Española* VII, 290-317, 443-71, 603-27; VIII, 409-441, 481-514); o Max L. Wagner, «Das peruanische Spanisch» (*Volkstum und Kultur der Romanen* XI, 48-67) y «Mexikanisches Rotwelsch» (*Zeitschrift für romanische Philologie* XXXIX, 513-550).

Especialmente significativa, como muestra del componente crítico del DECH, es la alusión a L. Wiener en la *Zeitschrift für romanische Philologie* (XXXIII, 522-6), con un evidente tono irónico: «Desencaminado, como de costumbre, anda L. Wiener (*ZRPh.* XXXIII, 522-6) al suponer que pueda ser corrupción por mala lectura de un **allaguey* variante de *ÁLOE*» (s. v. *maguey*). También en la entrada *canoa* vuelve a citarse este artículo: «erróneamente Wiener, *ZRPh.* XXXIII, 529-35». Además, en el listado de bibliografía no se incluye la referencia a este texto²².

De la prensa diaria Argentina se citan (por orden cronológico): A. Villador, *Mundo Argentino*, 1-III-1939; F. Silva Valdés, *La Prensa*, 3-III-1940; C. E. Babell, *La Nación*, 28-IV-1940; A. Córdoba, *La Prensa*, 9-VI-1940; J. Villafañe, *La Prensa*, 7-VII-1940; M. Booz, *Los Andes* (Mendoza), 15-IX-1940; J. Neyra, *La Prensa*, 29-IX-1940; J. P. Vera, *La Prensa*, 4-V-1941; E. E.: Coni, *La Nación*, 26-X-1941; Árguedas, *La Prensa*, 21-VI-1942; F. Burgos, *La Prensa*, 4-IV-1943; Inchauspe, *La Prensa*, 21-V-1944. En dos entradas, se hace referencia a grabados o ilustraciones incluidos en los periódicos: *La Prensa*, 11-V-1941 (s. v. *pirca*) y «para la forma V. grabado en *La Nación* de B. A., 23-

²² Otros autores y textos que quedan sin identificar en la bibliografía, sin ánimo de ser exhaustivo, son: Borcosque, *A través de la Cordillera*; Díaz, Rogelio: *Toponimia de San Juan* (Argent.); Duarte, R.; Maturana, G.: *Cuentos Trad.*; Montagne, *Cuentos Cuyanos*; Tovar, *Consultas al Diccionario de la Lengua*, Quito, 1900; Von Martius, *Wörterammlung brasilianischer Sprachen*, 1867...

IX-1945» (s. v. *quena*). Mención especial merecen los *Anales del Instituto de Etnografía Americana* (Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, de 1940 en adelante).

En toda la bibliografía, pero más especialmente en la empleada en los americanismos (las referencias más citadas, los diccionarios, las anecdóticas y las no identificadas) y sobre todo en la prensa argentina (diaria y erudita), se reflejan las circunstancias de la primera fase de preparación y redacción del *DCEC* en Argentina. A este propósito recuerda José Antonio Pascual (2008: 135):

No era la Universidad de Cuyo el mejor lugar para embeberse de la bibliografía relacionada con la historia del español, pues aquella institución recién creada carecía de los textos básicos de nuestra literatura y de los trabajos fundamentales relativos a la etimología e historia del léxico románico. Si no faltaba el diccionario de la Academia Española, ello se debía a que lo había conseguido el propio filólogo. Por ello se quejaba Coromines a Francesc de B. Moll: «En lo que me extendió vanamente es en tratar de formar una buena biblioteca de Lingüística Románica».

6. CONCLUSIONES

Como era esperable en el *DCEC* y se ha apuntado para el *DECH* en su conjunto (BADIA I MARGARIT y SOLÀ, 2008: 22), en cuanto a los indigenismos del *e-DECH* también puede decirse que el repertorio refleja el estado de conocimientos etimológicos, lingüísticos y filológicos de mediados de los años cincuenta del siglo pasado. Por otro lado, se podría añadir que, en el caso de los indigenismos, se hacen especialmente patentes (sobre todo en la bibliografía manejada por lo que respecta a la prensa, las fuentes etnográficas, geográficas y folklóricas) las circunstancias biográficas del autor, exiliado después de la Guerra Civil en Argentina y profesor en la Universidad de Cuyo (MALKIEL, 1996: 161-163). Los defectos señalados en la informatización del diccionario (en los resultados de las búsquedas, por ejemplo), así como las abundantes incoherencias que la nueva versión digital permite apreciar en el repertorio (inconsistencia en la clasificación de derivados y compuestos, falta de fechas de primera documentación en algunas de estas formas, referencias y siglas bibliográficas no identificadas), pueden ser ahora, precisamente gracias a las herramientas informáticas, subsanadas con relativa facilidad²³.

Desde una concepción de la etimología tanto formal como semántica, con fuertes implicaciones filológicas, históricas, geográficas y antropológicas (o culturales, como se prefiera), la principal aportación de Coromina y Pascual al conocimiento de los indigenismos del español es su sistematización y la aplicación a esta parcela del léxico hispánico de los conocimientos propios de la lingüística comparatista de la primera mitad del siglo pasado. Ha dicho Zamboni (1988 [1976]: 111): «La posibilidad de establecer evoluciones fonéticas regulares y no contradictorias ("sin excepciones") implica, en suma, la posibilidad de inducir estadios lingüísticos no atestiguados históricamente, pero

²³ «Con los nuevos horizontes que ha abierto la informática a la investigación etimológica, llegará un día en que el etimólogo pueda, con relativa facilidad, limpiar de contradicciones una obra de este tipo, sin necesidad de soportar todos esos riesgos que le han acechado desde siempre en su trabajo. En gran medida los resultados del modo de trabajar de Coromina han de encontrar en la técnica la posibilidad de mejorar notablemente sus resultados» (PASCUAL, 2008: 144).

que presumiblemente existieron». Esto fue lo que Corominas introdujo en el estudio del indigenismo del español a través de su primer diccionario.

La aportación del *DECH*, por último, al conocimiento de la historia de los indigenismos del español (así como de sus derivados hispánicos) es evidente si echamos un vistazo a la más reciente bibliografía sobre el español de América [Rivarola (2004), Polo Cano (2005), Ramírez Luengo (2007), Galeote (2012)], donde se utilizan sistemáticamente, a veces sin citarlo, las fechas de primera datación y la información contenidas en él.

BIBLIOGRAFÍA

- BADIA I MARGARIT, ANTONI M., y JOAN SOLÀ (2008). «Introducción a la vida y la obra de Joan Coromines», Badia i Margarit, Antoni M., y Joan Solà (eds.): *Joan Coromines, vida y obra*, Madrid, Gredos, pp. 9-43.
- CLAVERÍA NADAL, GLORIA y JOAN TORRUELLA I CASAÑAS (2005). «Base de datos para un corpus de documentaciones léxicas», Pusch, Claus D.; Johannes Kabatek y Wolfgang Raible (eds.): *Romanistische Korpuslinguistik II. Romance Corpus Linguistics II*, Tübingen, Gunter Narr, pp. 215-228.
- COROMINAS, JOAN, y JOSÉ ANTONIO PASCUAL (2012). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, edición electrónica, Madrid, Gredos. [*e-DECH*]
- GALEOTE, MANUEL (2012). «Oralidad en letras de molde: los primeros indoamericanismos en un diccionario impreso», Béguelin-Argimón, Victoria; Gabriela Cordone y Mariela de La Torre (eds.): *En pos de la palabra viva: huellas de la oralidad en textos antiguos. Estudios en honor al profesor Rolf Eberenz*, Berna, Peter Lang, pp. 151-174.
- MALKIEL, YAKOV (1996). *Etimología*, Cátedra, Madrid.
- PARODI, CLAUDIA (2010). «Tensión lingüística en la colonia: diglosia y bilingüismo», Barriga Villanueva, Rebeca, y Pedro Martín Butragueño (dirs.): *Historia sociolingüística de México*, México, El Colegio de México, volumen I, pp. 287-345.
- PASCUAL, JOSÉ ANTONIO (2008). «Sobre el *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, de Joan Coromines», Badia i Margarit, Antoni M., y Joan Solà (eds.): *Joan Coromines, vida y obra*, Madrid, Gredos, pp. 124-148.
- POLO CANO, NURIA (2005). «Algunos indigenismos léxicos en el español de Guatemala del siglo XVIII», *Res Diachronicae Virtual. El contacto de lenguas* (disponible en línea: <http://resdiachronicae.files.wordpress.com/2013/12/volumen-4-18_185_202_polo_cano_nuria.pdf>).
- RAINER, FRANZ (1999). «La derivación adjetival», Bosque Muñoz, Ignacio, y Violeta Demonte Barreto (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, vol. III., pp. 4595-4643.
- RAMÍREZ LUENGO, JOSÉ LUIS (2007). *Breve historia del español de América*, Madrid, Arco/Libros.
- RIVAROLA, JOSÉ LUIS (2004). «La difusión del español en el Nuevo Mundo», Cano, Rafael (coord.): *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, pp. 799-823.
- TOVAR LLORENTE, A. y LARRUCEA DE TOVAR, C. (1984). *Catálogo de las lenguas de América del Sur*, Madrid, Gredos.
- ZAMBONI, ALBERTO (1988 [1976]). *La etimología*, versión de Pilar García Mouton, Madrid, Gredos.

